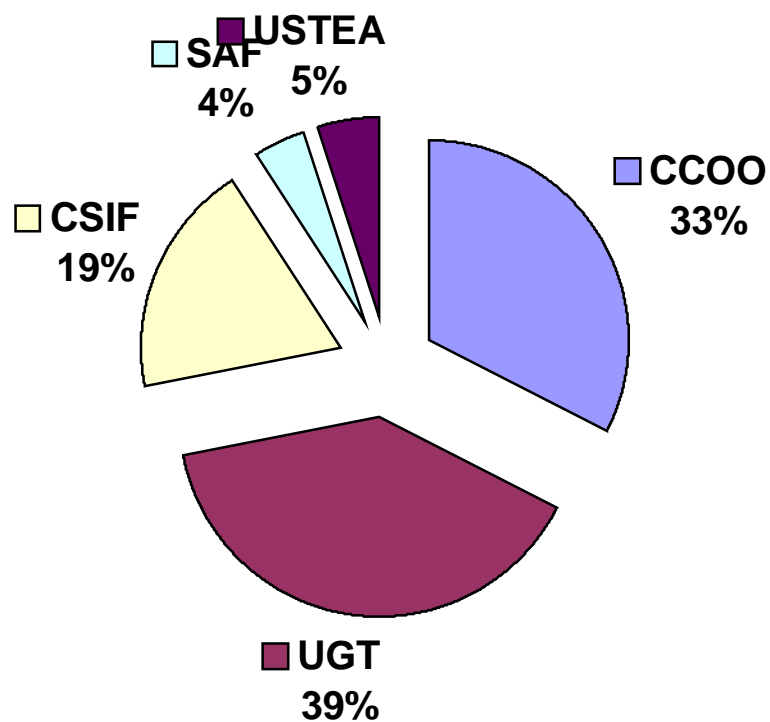


UGT, CCOO y CSIF NEGOCIAN UN PACTO DE "TIEMPO SINDICAL", A ESPALDAS DE LOS SINDICATOS MAYORITARIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



REPARTO DEL "TIEMPO SINDICAL"

- SE APLICA LA LEY DEL EMBUDO, DISTINGUIENDO LA CONSTITUCIÓN DE SECCIONES SINDICALES, SEGÚN SE SEA FUNCIONARIO O LABORAL, FAVORECIENDO DESCARADAMENTE A UGT, CCOO Y CSIF
- USTEA SE VE OBLIGADA A FIRMAR DICHO PACTO, PUESTO QUE NECESITAMOS UNA MÍNIMA ESTRUCTURA CON LA QUE FUNCIONAR

